

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día **veintitrés de septiembre de dos mil veintidós**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; Título Tercero del Estatuto del Personal Académico y 303, 304, 305 y 307, Capítulo IV del Título IX del Estatuto General en lo aplicable, todos ellos pertenecientes a la legislación de la Universidad Veracruzana, se reunieron los CC. **Dr. Pablo Samuel Luna Lozano**, Director de la Facultad de Instrumentación Electrónica (FIE); **M.C. Norberto Carrillo Ramón**, Secretario de la FIE; **M. Ing. Sergio Francisco Hernández Machuca**, Jefe de Carrera del Programa Educativo (PE) de Ingeniería en Instrumentación Electrónica (IIE); **Dra. Ana Delia Contreras Hernández**, Jefa de Carrera del Programa Educativo (PE) de Licenciatura en Ciencias Atmosféricas (LCA); **M.C. César Efrén Sampieri González**, Jefe de Carrera del PE de Ingeniería Biomédica (IB); **Dra. Leticia Cuéllar Hernández**, Académica Representante del PE de IIE; **Dr. Oscar Álvarez Gasca**, Académico Representante del PE de LCA y el **L.E. Miguel Ángel Natividad Baizabal**, Académico Representante del PE de LCA; todos miembros del Consejo Técnico de la FIE, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Usos Múltiples (SUM) de la citada Facultad de la Universidad Veracruzana (UV), con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la **convocatoria de fecha veintidós de septiembre de dos mil veintidós** suscrita por el Director de la Facultad, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación el punto a tratar:

Punto único. Aval de participación de alumnos en la convocatoria de Becas Escolares UV 2022

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente

ACUERDO:

PRIMERO. La Dirección General de Servicios Escolares solicita el aval de la participación de los alumnos de la FIE abajo listados, que aplicaron a la convocatoria de becas escolares 2022, emitida por la Secretaría Académica el 28 de marzo del presente. El estado académico de los alumnos fue verificado por el Secretario de la Facultad. El H. Consejo Técnico avala por unanimidad la participación de los alumnos listados.

Matrícula	Alumno	Programa Educativo
S20015645	Christopher Rendón Hernández	Ingeniería en Instrumentación Electrónica
S21013776	Kevin Ortiz Zarate	Ingeniería en Instrumentación Electrónica
S21013674	Liliana Becerra Martinez	Ingeniería Biomédica
S20021924	Raquel Elisa Hernández Parra	Licenciatura en Ciencias Atmosféricas

Circuito Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000

Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfonos
228 842 17 46
228 842 17 00

Extensión
11746

<http://www.uv.mx/instru>

Correo electrónico
instru@uv.mx

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las once horas del día de su fecha de inicio, firmando al calce los que en ella intervenimos.



Dr. Pablo Samuel Luna Lozano
Director



M.C. Norberto Carrillo Ramón
Secretario



Dra. Ana Delia Contreras Hernández
Jefa de Carrera del PE de LCA



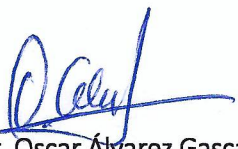
M.C. César Efrén Sampieri González
Jefe de Carrera del PE de IB



M. Ing. Sergio Francisco Hernández Machuca
Jefe de Carrera del PE de IIE



Dra. Leticia Cuéllar Hernández
Académica Representante del PE de IIE



Dr. Oscar Álvarez Gasca
Académico Representante del PE de LCA



L.E. Miguel Ángel Natividad Baizabal
Académico Representante del PE de LCA

Circuito Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000

Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfonos
228 842 17 46
228 842 17 00

Extensión
11746

<http://www.uv.mx/instru>

Correo electrónico
instru@uv.mx